

EETP 485. VICECOMODORO MARAMBIO

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.

104, 105, 106, 107 TURNO TARDE.

PROFESORA: LAURA SÁNCHEZ laurisanchez06@gmail.com

TRABAJO PRÁCTICO N°6.

Las personas se desarrollan socialmente durante toda la vida mediante vínculos que establecen con otras personas. Estos vínculos son fundamentales en el proceso de socialización para adquirir normas y pautas culturales, comienzan a darse desde el nacimiento, pues todo recién nacido depende absolutamente de los adultos para poder sobrevivir.

Existen dos tipos de vínculos entre las personas: vínculos primarios son los que se establecen desde la infancia con los miembros de la familia, y los vínculos secundarios son los que se establecen con personas que conocemos en otros ámbitos, como la escuela, el barrio, el club, el trabajo, etc.

Además de alimento y abrigo, a medida que crecemos necesitamos de afecto, es decir, que nos hablen, acaricien, nos miren, nos abracen, porque el afecto es tan imprescindible como los cuidados básicos (higiene y alimento) ya que la falta de afecto puede provocar problemas emocionales y de crecimiento.

A medida que el niño crece es capaz de ir resolviendo por sí mismo lo que antes debían hacer por él los adultos, ya no se encuentra desamparado como cuando era bebé.

1) Teniendo en cuenta lo leído sobre vínculos, elabora un esquema donde quede definido el concepto de vínculo y los tipos de vínculos que existen

¿Qué son los Cuidados?

Las psicólogas Graciela Scarimbolo y Cristina Chardon definen los cuidados como “un sistema de actividades destinado a promover, sostener la vida y la calidad de vida de las personas, caracterizado por la construcción de un lazo social tierno que tenga en cuenta la posibilidad de alojar al otro”. Según esta definición para pensar los cuidados necesariamente tenemos que incluir la idea de un otro, otra persona, de este modo, el concepto de cuidado plantea una relación social.

La definición dice que los cuidados están destinados a sostener la vida y la calidad de vida, es decir, a satisfacer todas las necesidades biológicas de la persona y a entablar una relación afectiva

2) Explica ¿qué son los cuidados y para que existen?

3) Menciona y explica cuáles son las dimensiones del cuidado

4) Escribe una lista de los cuidados personales que todos deberíamos cumplir.

A. Marca en la lista los cuidados que no se dan a ustedes mismos

B. Que deberías hacer para brindarte esos cuidados

5) Teniendo en cuenta los cuidados interpersonales: ¿Cuál crees que pueden mejorar? ¿Qué sucedería si no contaran con esos cuidados interpersonales

Las dimensiones del cuidado

Los cuidados se consideran desde dos perspectivas: una perspectiva individual y la otra social o colectiva.

La **perspectiva individual** se refiere a lo que las personas hacen para cuidar de sí mismas. Por ejemplo, lavarnos los dientes, abrigarnos cuando sentimos frío, ponernos casco cuando andamos en bicicleta.

En cambio, la **perspectiva social** o colectiva se centra en que el cuidado involucra a un “nosotros”, es decir, nos incluye a todos. En esta perspectiva distinguimos tres dimensiones: interpersonal, organizacional y de políticas públicas.

- La **dimensión interpersonal**. Son los cuidados que se brindan las personas entre sí de modo particular (familiares, amigos, parejas) e incluye las prácticas solidarias de cuidado hacia personas conocidas. Por ejemplo, “Acordate de tomar el antibiótico”, “Llevá paraguas, porque va a llover” y muchas otras recomendaciones que a diario se dan en los grupos familiares.

- La **dimensión de las organizaciones**. Son los cuidados que diversos tipos de organizaciones diseñan y desarrollan para cuidar a la comunidad. Por ejemplo, una escuela propone servicios y estrategias de cuidado para sus estudiantes, como las tutorías, las clases de apoyo escolar y el servicio de orientación vocacional. Otro ejemplo son las estrategias que diseñan los centros de salud para otorgar turnos, y de ese modo mejoran la atención de los pacientes.